Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hasta el 31 de diciembre de 2022, debido a las dificultades para la ejecución y presentación de solicitudes debido a la pandemia

# La Comunidad de Madrid firma la ampliación del plazo para realizar y justificar las obras de rehabilitación en seis áreas de la capital

- Se trata de Manoteras; C/Toledo, Conde Duque y Lavapiés; San Nicolás de Arechavaleta de Ciudad de los Ángeles; Colonia Experimentales de Villaverde; Bº de Aeropuerto, y Moratalaz
- Afecta a más de 474 viviendas de particulares que prolongan el plazo para ejecutar y conseguir financiación para renovar y actualizar sus hogares

**14 de febrero de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha aprobado la prolongación del plazo -hasta el 31 de diciembre de 2022- para la realización de las obras de la rehabilitación de seis Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en la capital madrileña. Esta decisión se ha tomado por las dificultades causadas por la pandemia a la hora de llevar a cabo estas actuaciones.

Concretamente se trata de los barrios de Manoteras, calle Toledo, Conde Duque y Lavapiés, San Nicolás de Arechavaleta de Ciudad de los Ángeles, Colonia Experimentales de Villaverde, Barrio de Aeropuerto y Moratalaz, donde en total se prevé la rehabilitación de hasta 474 viviendas y la renovación de las urbanizaciones y los espacios públicos.

Las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) de estos seis barrios estaban adscritas a la Financiación del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, que se prorrogó en primer lugar hasta el año 2017, y cuyo plazo de ejecución ha vuelto a ser ampliado.

Estos seis barrios de la capital contaban con financiación asignada en tres líneas: las ayudas a particulares para la ejecución de obras de rehabilitación en edificios y viviendas; las destinadas a financiar los trabajos de urbanización y mejora de la sostenibilidad del medio urbano y viviendas de nueva construcción; y las que fijan cada uno de los convenios para la puesta en marcha de los equipos técnicos de gestión necesarios para acometer las actuaciones.

Las adendas firmadas prevén la posibilidad de que los particulares puedan ejecutar y presentar la justificación de las obras realizadas hasta el día 31 de diciembre de 2022.

El ARRU de C/Toledo, Conde Duque y Lavapiés es la de mayor tamaño y donde mayor número de viviendas, hasta 2.015, puede alcanzar financiación, en una intervención que supone una inversión total de 19 millones de euros, de los que 14 se destinarán a la rehabilitación de viviendas, cuatro a la reurbanización del barrio, acondicionamiento de calles y espacios y eliminación de barreras arquitectónicas, y un millón para el funcionamiento del equipo técnico de gestión.

En el caso del barrio de Nicolás de Arechavaleta de Ciudad de los Ángeles contempla la rehabilitación de hasta 300 viviendas, con una inversión de 8,1 millones de euros, de los cuales seis millones se invertirán en rehabilitación, 1,7 en reurbanización de la zona y el resto en el funcionamiento del equipo técnico de gestión.

Por su parte, en Manoteras se prevé la rehabilitación de hasta 200 viviendas, con una inversión de 5,4 millones de euros, de los que cuatro serán para la rehabilitación de viviendas, 1,1 millones de euros para la reurbanización y mejora de espacios públicos del barrio y 285.714 para el funcionamiento del equipo de gestión que facilite la información y tramitación a los vecinos de la zona.

En el barrio de Moratalaz el número de viviendas que pueden ser objeto de las ayudas para su rehabilitación asciende a 600, con una inversión de más de 8,1 millones de euros de los cuales seis millones serán invertidos directamente en las rehabilitación de las viviendas 1,7 millones en reurbanización de la zona y el resto en el funcionamiento del equipo técnico de gestión.

Y en el Barrio del Aeropuerto se va a actuar en la rehabilitación de 200 viviendas, con una inversión de cuatro millones de euros, de los que tres corresponderán a la rehabilitación de viviendas, 857.153 a la urbanización de calles del barrio y acondicionamiento de zonas públicas y 214.286 al funcionamiento del equipo técnico de gestión.

La Colonia Villaverde era uno de los barrios con mayor necesidad de rehabilitación. En este caso, el acuerdo preveía la rehabilitación de 400 viviendas, con una inversión de 5,4 millones de euros, de los que 4,4 se destinaban a la rehabilitación, 811.428 euros a la urbanización del barrio y mejora de espacios públicos, y más de 200.000 al funcionamiento del equipo técnico de gestión.